

## PROVINCIA DE SANTA FE

### ANALISIS DE LAS FINANZAS PROVINCIALES AL 28 DE FEBRERO DE 2006

Los presentes cuadros constituyen un análisis sectorizado de las finanzas provinciales y de la planta de personal al 28 de Febrero de 2006.

En el análisis de las Finanzas Provinciales podemos mencionar que:

La **Administración Provincial** se encuentra integrada por:

- **Administración Central** (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales)

- **Organismos Descentralizados** (Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Dirección Provincial de Obras Sanitarias-Residual, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia y Ente Zona Franca Santafesina)

- **Instituciones de Seguridad Social** (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social)

En los cuadros del Esquema Ahorro Inversión Financiamiento la falta de coincidencia entre el Resultado Financiero y el Financiamiento Neto obedece a la carencia de algunos de los Estados de Ejecución correspondientes al período considerado, como asimismo a la diferente metodología de apropiación de los gastos comprometidos y no devengados, los gastos devengados y no pagados y los pagos de erogaciones presupuestarias en los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

Otras observaciones a tener en cuenta:

- en virtud de la aplicación del Decreto Provincial Nro. 3176/01, en las Instituciones de Seguridad Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones) se deben detraer a los efectos de la determinación del Resultado Financiero antes de las Contribuciones, los ingresos transitorios de emergencia provenientes de la aplicación de la Ley Provincial Nro. 11696. El empleo de la misma, genera un aumento en déficit del Resultado Financiero antes de las Contribuciones en las Instituciones de Seguridad Social el que a su vez se refleja, por consiguiente, en el Sector Público Ampliado, posteriormente compensado en la determinación del Resultado Financiero.

- se encuentra incluido en la Administración Central en Aplicaciones Financieras, Inversión Financiera los Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras. Mientras que en los Organismos Descentralizados las Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras fueron registradas como Fuentes Financieras, Disminución de la Inversión Financiera.

- En lo referente a la Planta de Personal, el Sector Público Ampliado, el mismo comprende todos los entes indicados en el apartado anterior más la Empresa Provincial de la Energía y el Banco Provincial de Santa Fe-Residual.

Los cuadros se encuentran agrupados en cinco sectores, a saber:

Recursos: en los mismos se incluyen dos cuadros los que hacen referencia a:

- a. la evolución del [total de recursos](#).

- b. la evolución de los [recursos tributarios provinciales](#). Cabe acotar que en Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 10% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 90% de impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa totalmente a los Municipios y Comunas.

Erogaciones: en este concepto se presentan:

- a. la evolución del total en función de su [clasificación objetiva](#).
- b. la evolución de la coparticipación a [Municipios y Comunas](#) (dividida en coparticipación directa e indirecta)
- c. la evolución de las [erogaciones por finalidad](#).

Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento:

- a. mostrando los [principales componente](#).

Planta de personal: corresponde a los cargos ocupados en el Sector Público Ampliado, y su comparación con Diciembre 2005.

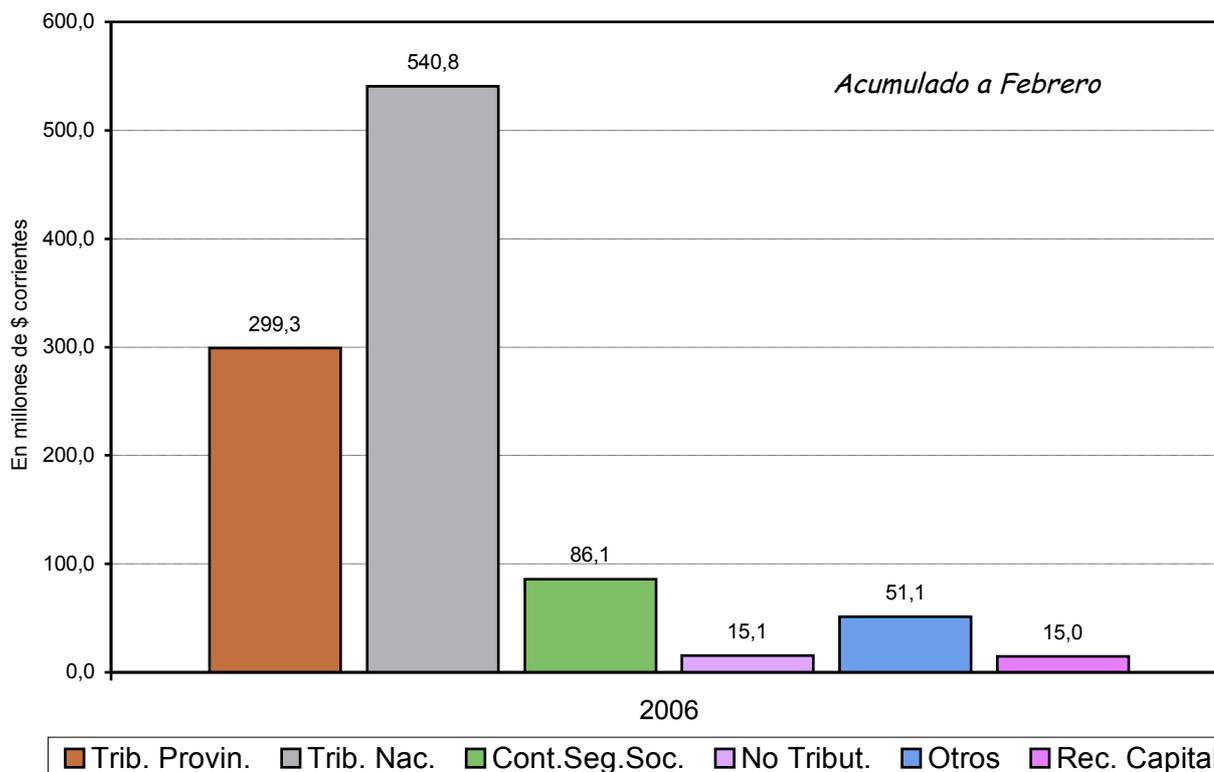
# I - RECURSOS

## a) Clasificación por Rubros

En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
* CORRIENTES	992,4	98,5%
- Tributarios	840,1	83,4%
Provinciales	299,3	29,7%
Nacionales	540,8	53,7%
- Contrib. Seg. Social	86,1	8,5%
- No Tributarios	15,1	1,5%
- Otros	51,1	5,1%
* DE CAPITAL	15,0	1,5%
<b>TOTAL</b>	<b>1.007,4</b>	<b>100,0%</b>

### PROVINCIA DE SANTA FE Administración Provincial - Total de Recursos

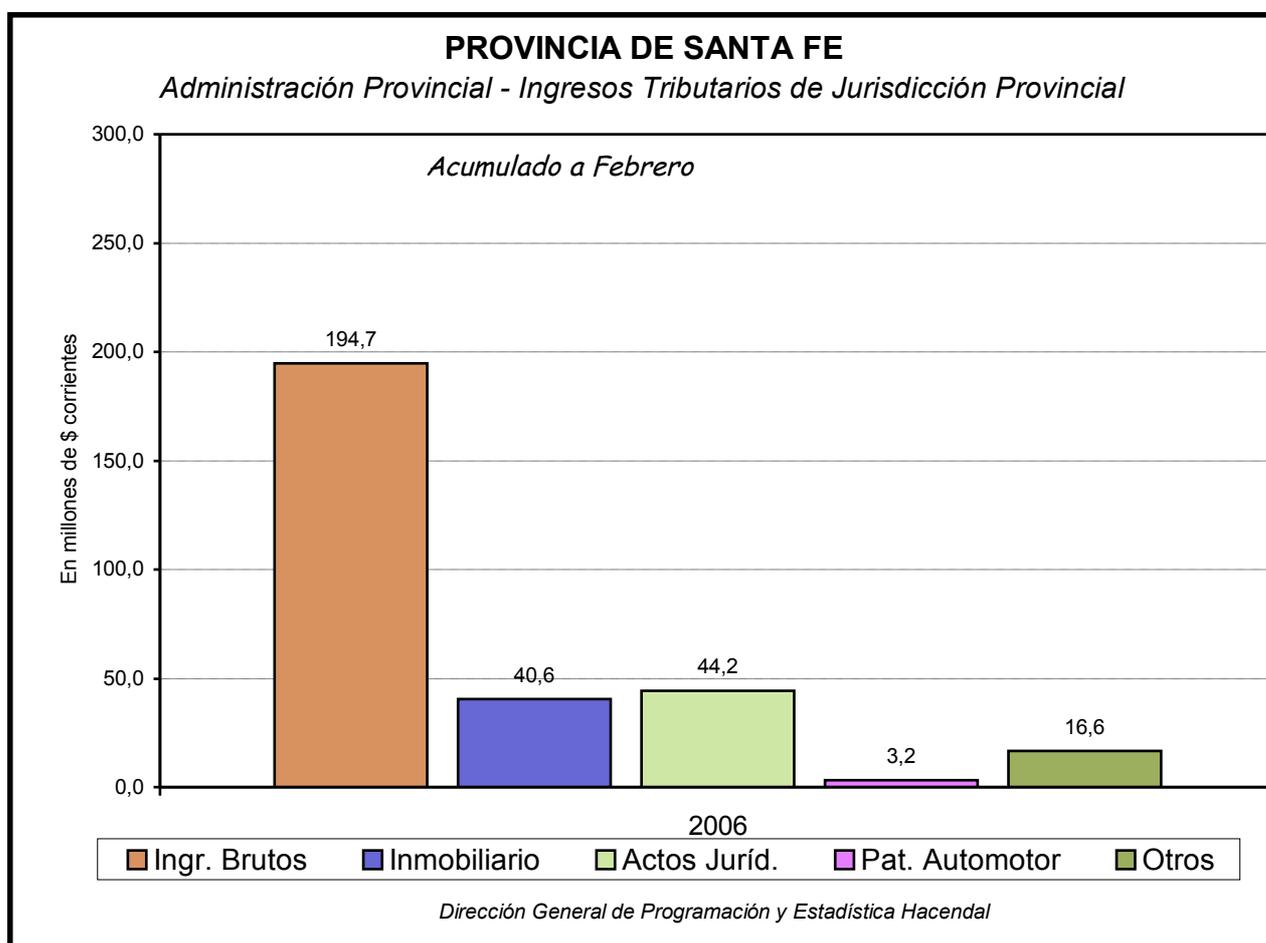


Dirección General de Programación y Estadística Hacendar

**b) Recursos Tributarios Provinciales** En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
* Ingresos Brutos	194,7	65,1%
* Impuesto Inmobiliario	40,6	13,6%
* Actos Jurídicos	44,2	14,8%
* Patente Automotor	3,2	1,1%
* Otros (1)	16,6	5,5%
<b>TOTAL</b>	<b>299,3</b>	<b>100,0%</b>

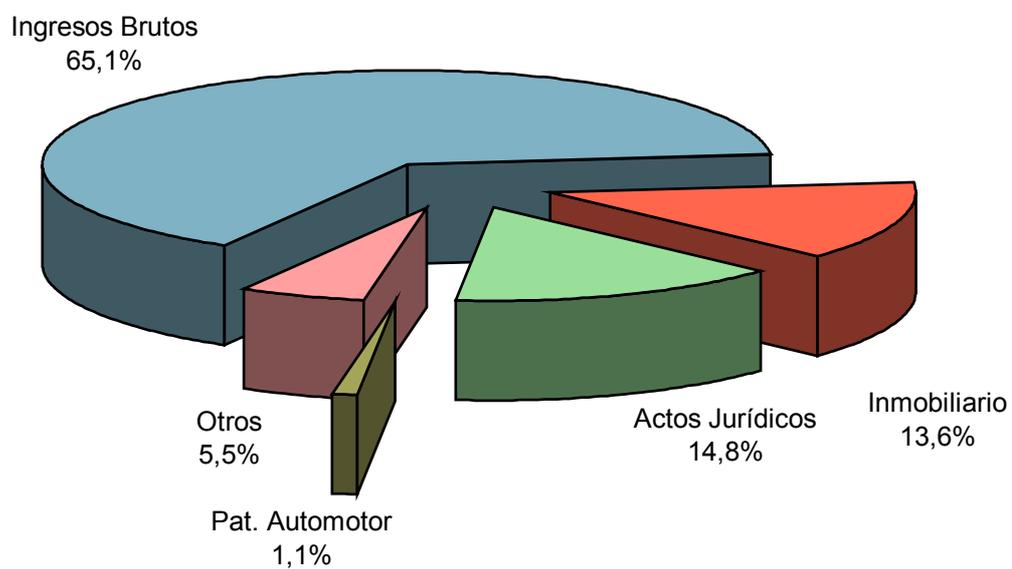
(1) El rubro Otros corresponde a Otros Tributos de Origen Provincial.



## PROVINCIA DE SANTA FE

Sector Público Provincial - Ingresos Tributarios de Jurisdicción Provincial

Acumulado a Febrero 2006



Dirección General de Programación y Estadística Hacendar

# I - EROGACIONES

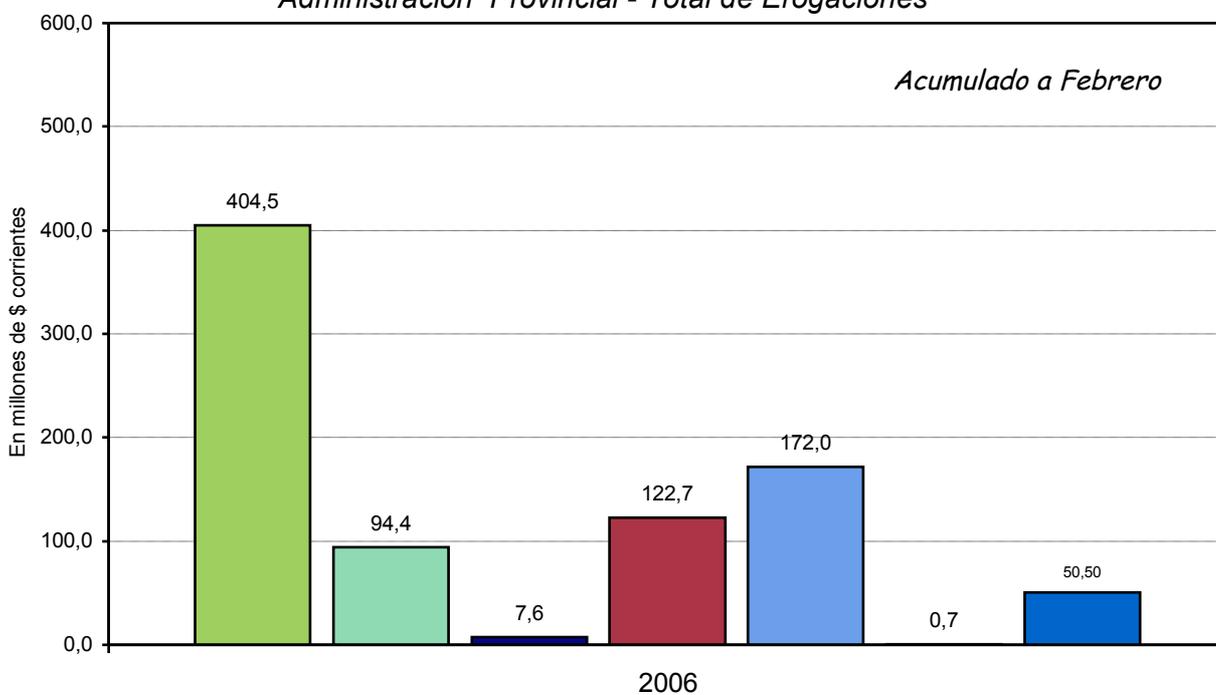
## a) Clasificación Objetiva

En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
* CORRIENTES	801,9	94,1%
Remuneraciones	404,5	47,5%
Gastos de Consumo	94,4	11,1%
Rentas de la Propiedad	7,6	0,9%
Prestaciones Seg. Social	122,7	14,4%
Transferencias Corrientes	172,0	20,2%
Otros Gtos. Corrientes	0,7	0,1%
* DE CAPITAL	50,5	5,9%
<b>TOTAL</b>	<b>852,4</b>	<b>100,0%</b>

### PROVINCIA DE SANTA FE Administración Provincial - Total de Erogaciones

Acumulado a Febrero

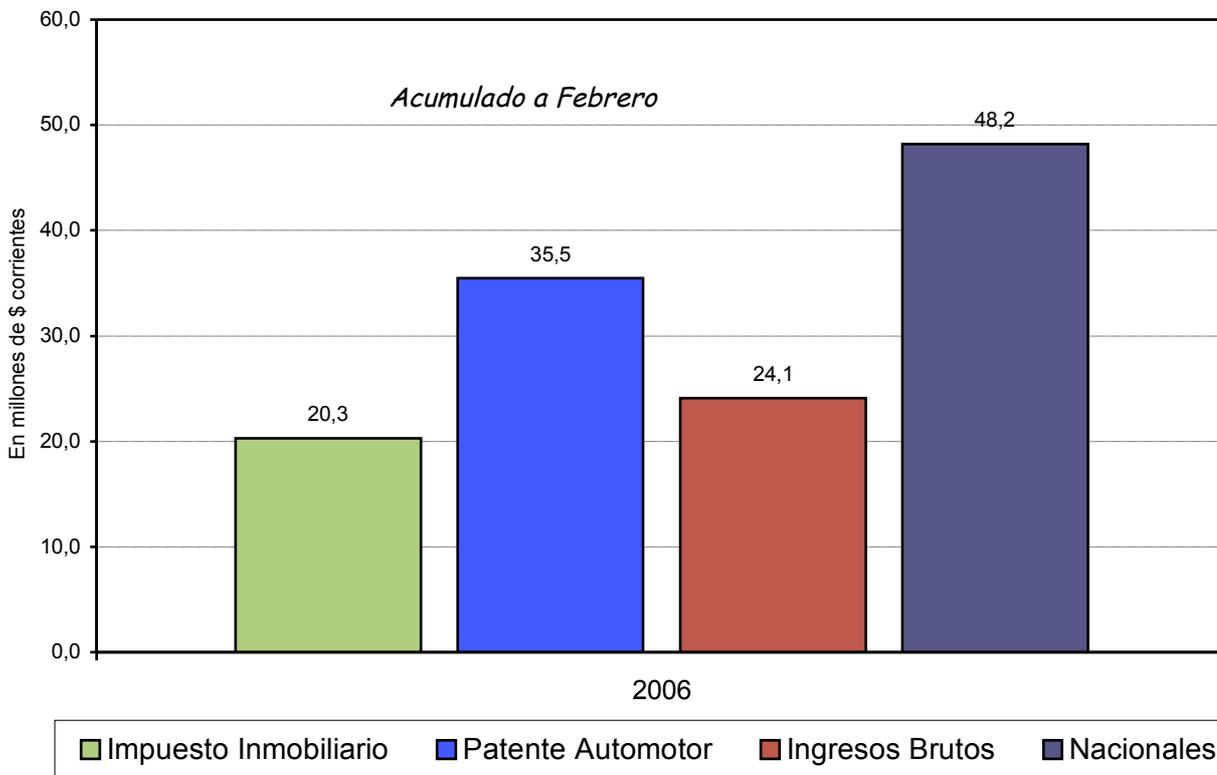


Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

**b) Coparticipación a Municipios y Comunas** En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
<b>Coparticipación Directa</b>	<b>55,8</b>	<b>43,6%</b>
Impuesto Inmobiliario	20,3	15,8%
Patente Automotor	35,5	27,7%
<b>Coparticipación Indirecta</b>	<b>72,3</b>	<b>56,4%</b>
Ingresos Brutos Nacionales	24,1	18,8%
	48,2	37,6%
<b>TOTAL</b>	<b>128,1</b>	<b>100,0%</b>

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Participación de Impuestos a Municipios y Comunas



Dirección General de Programación y Estadística Hacendar

**c) Clasificación por Finalidad**

En millones de pesos

CONCEPTOS	2006			
	A.C.	O.D.	I.S.S.	TOTAL
Adm. Gubernamen.	177,7	20,0		197,7
Serv. de Seguridad	77,7	0,9		78,6
Servicios Sociales	380,7	8,5	161,7	550,9
Serv. Económicos	7,0	10,1		17,1
Deuda Pública	8,0			8,0
No Clasificados	94,6	3,6	0,2	98,4
<b>TOTAL</b>	<b>745,7</b>	<b>43,1</b>	<b>161,9</b>	<b>950,7</b>

No incluye las Erogaciones Figurativas

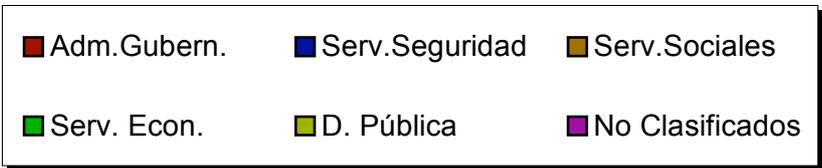
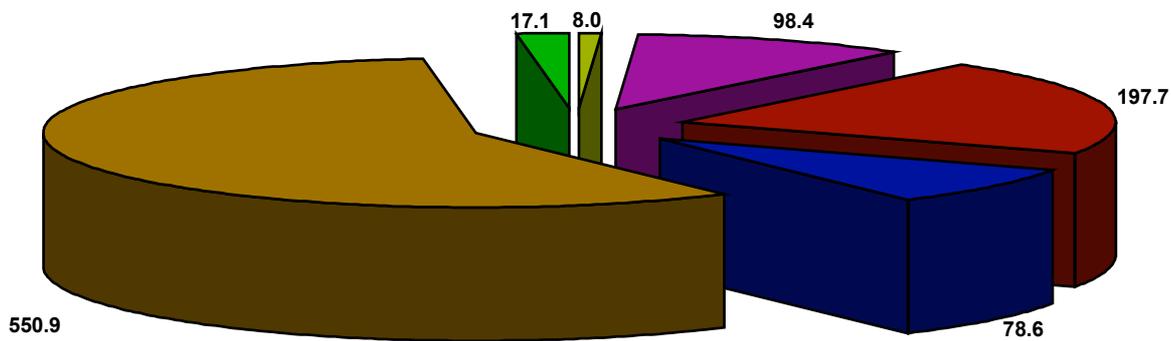
NOTA:

A.C.=Administración Central, O.D.=Organismos Descentralizados y I.S.S.=Institutos de Seguridad Social

**PROVINCIA DE SANTA FE**

*Administración Provincial - Gastos por Finalidad*

*Acumulado a Febrero*



*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*

**III - ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO** En Millones de Pesos

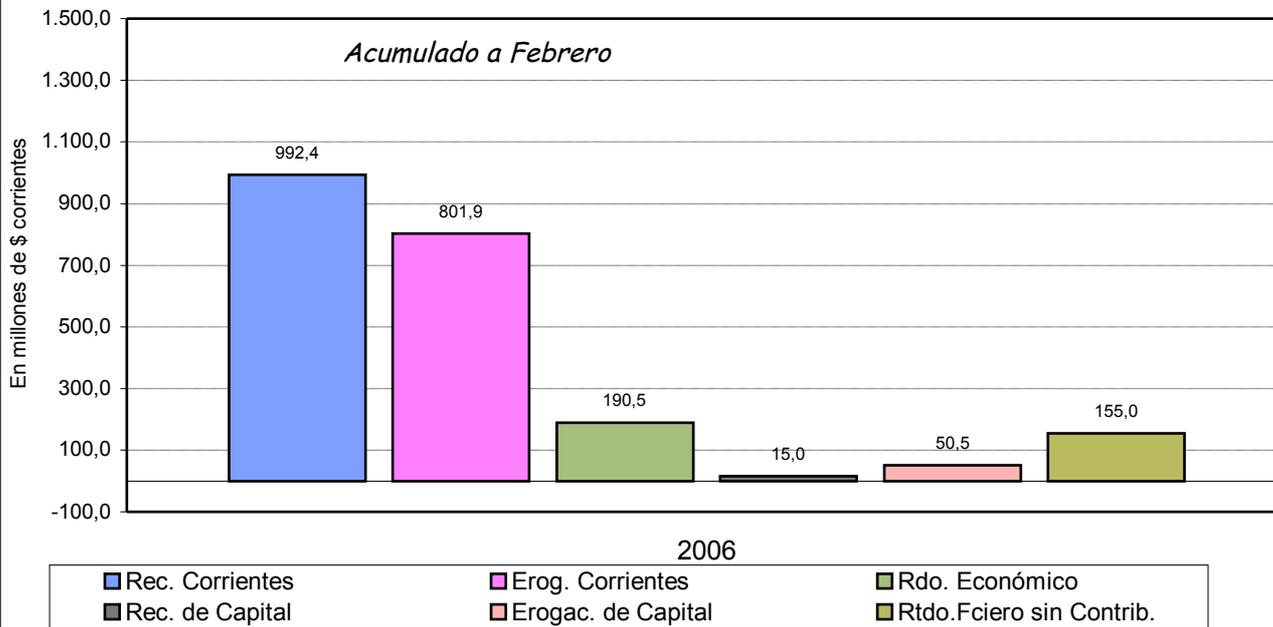
Concepto	2006
Recursos Corrientes (1)	992,4
Erogaciones Corrientes	801,9
<b>Resultado Económico</b>	<b>190,5</b>
Recursos de Capital	15,0
Erogaciones de Capital	50,5
<b>Inversión</b>	<b>35,5</b>
Total Recursos	1.007,4
Total Erogaciones	852,4
<b>Rtdo.Fciero antes Contrib.</b>	<b>155,0</b>
Contribuciones Figurativas	32,3
Gastos Figurativos	47,1
<b>Resultado Financiero</b>	<b>140,2</b>
Fuentes Financieras	540,5
Aplicaciones Financieras	680,7
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-140,2</b>

No incluye información del pagado presupuestario de Intituciones de Seguridad Social.

(1) En Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 10% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 90% del Impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa totalmente a los Municipios y Comunas.

**PROVINCIA DE SANTA FE**

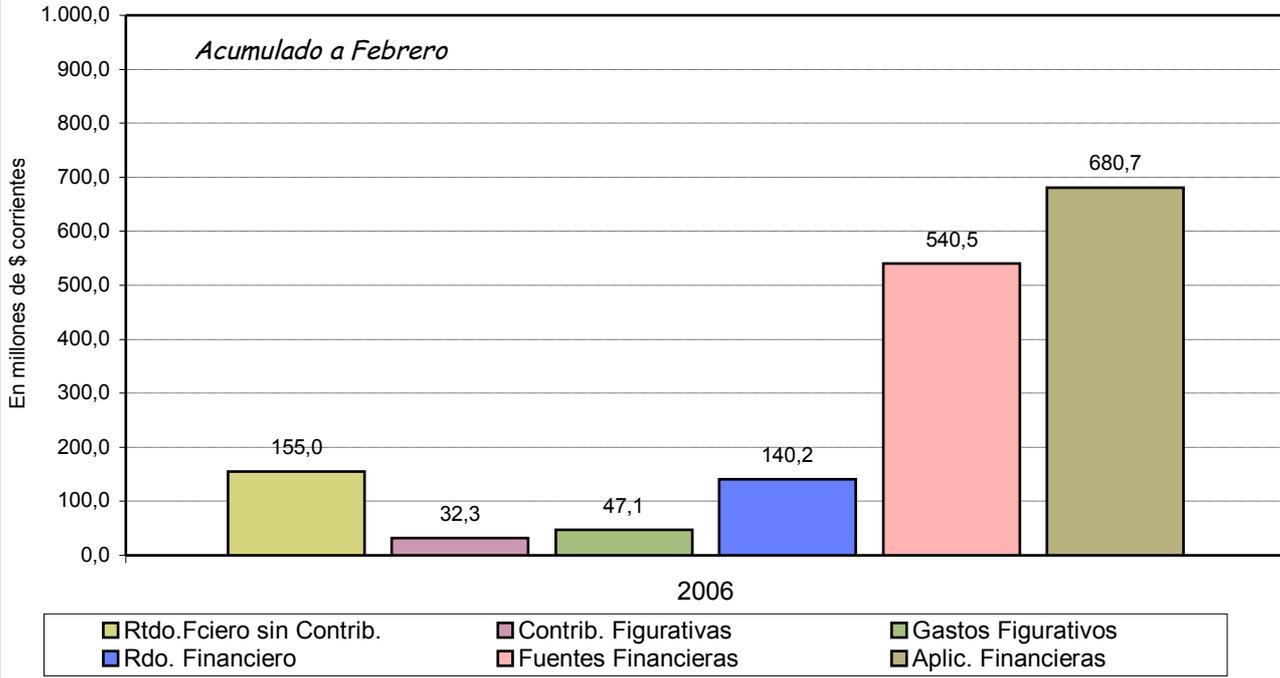
*Adm. Provincial - Rdo. Económico y Rdo. Financiero antes de las Contribuciones*



Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

# PROVINCIA DE SANTA FE

## Adm. Provincial - Determinación del Resultado Financiero



Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

**V - PLANTA DE PERSONAL (7)**

Concepto	31/12/2005	28/02/2006	Feb 2006 - Dic 2005	
			Cantidad	%
* Administración Central	<b>96.826</b>	<b>97.430</b>	<b>604</b>	<b>0,6%</b>
- Poder Ejecutivo	92.743	93.333	590	0,6%
# Decreto 2695/83	25.562	25.564	2	0,0%
# Docentes (1)	45.941	45.946	5	0,0%
# Seguridad	17.056	17.620	564	3,3%
# Arte de Curar	3.430	3.463	33	1,0%
# Otros	754	740	-14	-1,9%
- Poder Legislativo	1.097	1.111	14	1,3%
- Poder Judicial	2.986	2.986	0	0,0%
* Org. Descentralizados (2)	2.910	2.873	-37	-1,3%
* Inst. Seguridad Social (3)	668	662	-6	-0,9%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>100.404</b>	<b>100.965</b>	<b>561</b>	<b>0,6%</b>
* Empresas Públicas (4)	2.992	2.998	6	0,2%
* Pers. Bancario Transferido (5)	1.690	1.684	-6	-0,4%
* Otros (6)	12.244	8.058	-4.186	-34,2%
<b>TOTAL</b>	<b>117.330</b>	<b>113.705</b>	<b>-3.625</b>	<b>-3,1%</b>

(1) Incluye horas cátedra convertidas a cargos mediante el divisor 30

(2) Incluye DPV, DPVyU, IAPIP, API, Catastro, DiPOS Residual, EnReSS, Aerop. Rosario, Lotería, Bco.Residual y Ente Zona Franca Santafesina

(3) Incluye Caja de Jubilaciones y Pensiones e IAPOS

(4) Incluye Empresa Provincial de la Energía

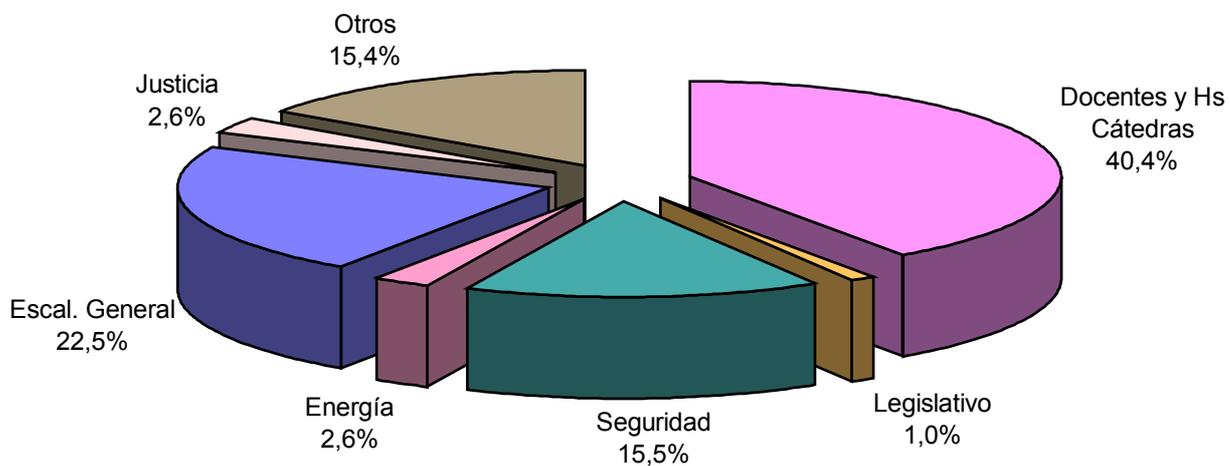
(5) Incluye ex-personal del Bco.Prov.de Sta.Fe (Ley 11387) y Bco.Santaf.de Inv.y Des.(Ley 11696) transferidos a la Provincia.

(6) Incluye Emergencias de Salud y Reemplazos Docentes

(7) El total de cargos ocupados de la planta de personal incluye la incorporación del personal transitorio y contratado dispuesta por la Ley 12396/05, Dichos cargos eran financiados anteriormente a través de la partida Bienes y Servicios,

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
*Sector Publico Ampliado - Planta Ocupada*

*Febrero 2006*



*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*